Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

AÑO LXVI — Buenos Aires, lunes 27 de enero de 1958 — Número 18.572

CREASE LA DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

DECRETO-LEY Nº 517. — Buenos Aires, 17|1|58.

VISTO el proyecto preparado por el Ministerio de Comercio e Industria para regular el funcionamiento de la actual Dirección Nacional de Minería, de acuerdo con la importancia que tiene la minería como fuente de producción económica; y CONSIDERANDO: Que desde el año 1904 dicho organismo realiza estudios y exploraciones de carácter geológico, hidrogeológico y minero, indispensables para el conocimiento del subsuelo de la República y para la determinación de la existencia de los recursos minerales y de las aguas subterráneas; Que mediante el Decreto-Ley Nº 16.246|56 se declaró transferido a las provincias el ejercicio de la autoridad minera, en el orden provincial, que también estuvo a cargo de dicho organismo, por lo que es oportuno adecuar su denominación y su estructura a las tareas esencialmente técnicas de interés nacional que debe desempeñar en estrecha colaboración con las provincias; Que, en atención a que estas tareas tienen el carácter de trabajos públicos, es necesario modificar la naturaleza jurídica de la Dirección Nacional de Minería; Que además es necesario incrementar y modernizar los métodos de investigación tendientes a localizar nuevas fuentes de recursos naturales; Que de acuerdo con los propósitos del Gobierno Provisional, que tienden a realizar la descentralización administrativa, es oportuno otorgar a la Dirección Nacional de Minería tal carácter para que cumpla sus finalidades con eficiencia y agilidad, manteniéndose por el Ministerio de Comercio e Industria, con intervención de la Subsecretaría de Minería, la conducción superior de la política minera nacional, de acuerdo con los propósitos enunciados por el Decreto Nº 5.608|57; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Créase la Dirección Nacional de Geología y Minería, como entidad descentralizada, con dependencia funcional de la Subsecretaría de Minería del Ministerio de Comercio e Industria.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Geología y Minería tendrá a su cargo, con sujeción a las leyes y disposiciones respectivas, las siguientes funciones:

a) Levantar y publicar el mapa geológico-económico de la República Argentina;
b) Confeccionar y publicar el mapa hidrogeológico del país de acuerdo con lo establecido por Ley Nº 6.816;
c) Determinar y valuar los recursos minerales del país;
d) Determinar la existencia y características de las aguas subterráneas y aconsejar acerca del régimen más adecuado para su explotación;
e) Atender las consultas técnicas y efectuar los estudios especiales, las exploraciones, perforaciones y demás trabajos de su competencia, que sean solicitados por organismos oficiales o particulares, promoviendo el uso racional de equipos e implementos, de acuerdo con los adelantos de la tecnología;
f) Preparar las cartas topográficas necesarias para dar expresión a los estudios y trabajos que realice;
g) Mantener una biblioteca de interés específico, accesible a todo su personal y al público en general, donde puedan ser consultadas las publicaciones nacionales y extranjeras relativas a la materia de su competencia;
h) Recoger muestras para ordenar y exponer en su museo las colecciones geológicas y mineralógicas, desde los puntos de vista didáctico, técnico y económico;
i) Convenir con los gobiernos de provincias el suministro recíproco de informaciones, así como la realización de estudios y trabajos de índole geológica, hidrogeológica y minera, a fin de promover la explotación y el aprovechamiento de los recursos del subsuelo;
j) Publicar y difundir las obras, mapas y trabajos que realice;
k) Informar a las instituciones bancarias oficiales que así lo requieran, acerca de la potencialidad económica de los yacimientos o canteras sobre los cuales se soliciten préstamos;
l) Realizar los actos de fomento y apoyo a la producción minera que disponga el Poder Ejecutivo.

Art. 3º — Para el cumplimiento de los fines consignados en el artículo anterior, la Dirección Nacional de Geología y Minería tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

a) Administrar los bienes pertenecientes a la Repartición de acuerdo a las normas vigentes, resolviendo y aprobando los gastos;
b) Establecer su organización y reglamentación interna, creación, supresión, funciones e interdependencia de las oficinas;
c) Celebrar convenios de compra-venta o locación de bienes inmuebles, o muebles, aceptar donaciones, celebrar contratos para la adquisición de materiales, ejecución de obras y prestación de servicios, con arreglo a las disposiciones de las leyes de contabilidad y de obras públicas, en todo lo relacionado con estudios, proyectos, investigaciones, trabajos y obras de exploración minera, geológica e hidrogeológica hasta la total habilitación de dichos trabajos y obras, que permitan su explotación integral;
d) Elevar anualmente al Ministerio de Comercio e Industria el presupuesto de gastos y cálculos de recursos de la institución, así como el plan de trabajos públicos y los correspondientes reajustes;
e) Nombrar, contratar, promover, suspender, aceptar renuncias y remover al personal técnico, administrativo, obrero, de maestranza y de servicio, ajustándose a las normas del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

Art. 4º — La Dirección Nacional de Geología y Minería estará dirigida y administrada por un Consejo de Administración integrado por el Director Nacional —que actuará como Presidente— el Subdirector Nacional, dos Directores Técnicos y un Director de Administración, los que serán designados por el Poder Ejecutivo a propuesta del Ministerio de Comercio e Industria y permanecerán en sus cargos con arreglo a las disposiciones del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos, correspondiendo al Presidente doble voto en caso de empate.

El "quorum" del Consejo se constituirá con la presencia de tres miembros y en caso de ausencias reiteradas o renuncias, el Consejo se constituirá en minoría a fin de poner los hechos en conocimiento del Ministerio de Comercio e Industria.

Art. 5º — El Director Nacional y los demás miembros del Consejo de Administración deberán ser ciudadanos argentinos y poseer título habilitante en la materia, pudiendo el Poder Ejecutivo, en casos excepcionales, designar a personas con reconocida idoneidad en la que fuere de su competencia. Sin perjuicio de las incompatibilidades de carácter general que rijan para los agentes de la Administración Pública Nacional, no podrán ocupar tales cargos los que tengan vinculaciones directas con la actividad minera privada.

Art. 6º — El Director Nacional tendrá todas las funciones, atribuciones y deberes que compete a la Dirección Nacional de Geología y Minería y que no hayan sido expresamente reservados a resolución del Consejo de Administración y aún en estos casos, cuando lo exijan razones de extrema urgencia, dando cuenta inmediata al Consejo de Administración.

El Subdirector Nacional y, en su defecto, el Director Técnico más antiguo o el de más edad cuando la antigüedad sea la misma, reemplazarán al Director Nacional en caso de ausencia o impedimento, en el ejercicio de todas sus funciones y atribuciones.

Art. 7º — El Consejo de Administración tendrá los siguientes deberes y facultades:

a) Proyectar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos y el Plan de Trabajos Públicos de cada ejercicio y elevarlo a consideración del Ministerio de Comercio e Industria para su aprobación por el Poder Ejecutivo;
b) Reglamentar la organización interna de la repartición, ad-referéndum del Ministerio de Comercio e Industria;
c) Nombrar, contratar, asignar funciones, promover, suspender, aceptar renuncias y remover al personal a propuesta del Director Nacional, ajustándose a las normas vigentes sobre la materia, pudiendo delegar en el citado funcionario estas atribuciones con respecto a aquellos agentes que no desempeñen funciones directivas;
d) Aprobar los proyectos y presupuestos de obras y determinar la oportunidad y forma —por administración o por contrato— de ejecución de las mismas;
e) Aprobar los pliegos de condiciones particulares y las especificaciones para licitar la realización de obras y ejecución de trabajos o servicios y para la compra-venta de materiales, maquinarias, vehículos y todo otro elemento necesario para la atención de los servicios;
f) Contratar la locación de inmuebles;
g) Aceptar donaciones;
h) Autorizar y aprobar las contrataciones, pudiendo delegar en el Director Nacional la facultad para autorizar contrataciones que no excedan de cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000);
i) Aprobar y someter a consideración del Ministerio de Comercio e Industria, la memoria anual y cuenta de inversión;
j) Realizar sesiones dos veces por mes, como mínimo y en cualquier momento que el Director Nacional o dos de los miembros del Consejo lo estimen conveniente;
k) Considerar periódicamente el estado de ejecución de los planes de trabajo y el funcionamiento general de la Repartición;
l) Resolver todo otro asunto que someta a su consideración el Director Nacional;

Art. 8º — Transfiérese al nuevo organismo —con la excepción establecida en el artículo 10º— todo el personal de la Dirección Nacional de Minería, como así también los bienes muebles e inmuebles, la documentación y los créditos de esta última, que pasarán a integrar el patrimonio de la Dirección Nacional de Geología y Minería.

Art. 9º — Los recursos de la Dirección Nacional de Geología y Minería se formarán con:

a) Las sumas que depositen los usuarios por los servicios de exploraciones, perforaciones o cateos que soliciten;
b) Los créditos que se asignen en el Presupuesto General de la Nación;
c) Donaciones y legados;
d) Otros ingresos provenientes de la actividad específica del organismo.

Art. 10. — Las funciones administrativas atribuídas por el Código de Minería a la autoridad minera, y las que, en materia de política minera nacional, estaban a cargo de la Dirección Nacional de Minería, serán de competencia en lo sucesivo de organismos centralizados, dependientes de la Subsecretaría de Minería, que el Ministerio de Comercio e Industria determinará, quedando éste facultado para efectuar las transferencias que correspondan, de personal, bienes, documentación y créditos presupuestarios pertinentes, como así también para establecer el régimen de recursos administrativos contra las decisiones de la autoridad minera.

Art. 11. — Quedan derogados los Decretos números 21.809|50, 1.026|52 y todas las disposiciones legales y reglamentarias que se opongan al presente Decreto-Ley, con excepción de las prescripciones del Decreto-Ley Nº 16.246|56.

Art. 12. — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio e Industria, Hacienda, Guerra, Marina y Aeronáutica.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Julio C. Cueto Rúa. — Adalberto Krieger Vasena. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu.

Procurador del Tesoro

DECRETO Nº 506. — Buenos Aires, 17|1|58

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Procurador del Tesoro, al señor doctor don Leopoldo Emilio Silva.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.



OTORGANSE TITULOS DE AVIADOR MILITAR "HONORIS CAUSA"

DECRETO Nº 16.672—Bs. As., 23|12|57.

VISTO el Expediente número 85.814 (D. G. P. A.), número 62.740 (M. A.), lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que en oportunidad en que el señor Mayor General de la Fuerza Aérea Peruana D. Ergasto Silva Guillen se desempeñara como Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República del Perú en nuestro país, por razones imponderables no se le otorgó el título de Aviador Militar "Honoris Causa" con que el Gobierno Argentino acostumbra distinguir a los cultores de las relaciones internacionales; Que el Mayor General Silva Guillen ha evidenciado poseer inestimables virtudes que lo prestigian como también, implícitamente prestigian a la Fuerza Armada a que pertenece; Que es deseo del Gobierno Argentino, reparar, en esta oportunidad, la omisión cometida,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Otórguese el título de Aviador Militar "Honoris Causa" al Mayor General F.A.P. (R.) D. Ergasto Silva Guillen.

Art 2º — El Ministerio de Aeronáutica extenderá el correspondiente diploma y distintivo acreditantes.

Art. 3º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica hará las anotaciones correspondientes, inscribiendo al mencionado Oficial Superior en el Registro de Títulos "Honoris Causa" con copia del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

ARAMBURU. — Jorge H. Landaburu. — Alfonso de Laferrére.

DECRETO Nº 17.145—Bs. As., 30|12|57.

VISTO el Expediente número 86.847 (D. G. P. A.), número 63.082 (M. A.), lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que el día 22 de noviembre del corriente año arribó a nuestro país el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Francesa, General D. Paul Bailly; Que durante su permanencia en el país, el citado Oficial Superior contribuirá en alto grado a estrechar los vínculos que nos unen a los integrantes de la Fuerza Aérea de la Nación hermana; Que es deseo del Gobierno de la Nación Argentina, propender al estrechamiento de las relaciones internacionales y distinguir a sus cultores,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Otórguese el título de Aviador Militar "Honoris Causa" al señor General D. Paul Bailly, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Francesa.

Art. 2º — El Ministerio de Aeronáutica extenderá el correspondiente diploma y distintivo acreditantes.

Art. 3º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica hará las anotaciones correspondientes, inscribiendo al mencionado Oficial Superior en el Registro de Títulos "Honoris Causa" con copia del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

ARAMBURU. — Jorge H. Landaburu. — Alfonso de Laferrére.

Decláranse Intervenidos Organismos Gremiales

DECRETO - LEY Nº 16.387

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1957.

CONSIDERANDO: Que la Revolución Libertadora fijó entre sus objetivos el propósito de establecer la libertad sindical, garantizando su esencia democrática con la exclusión de toda ingerencia política en las asociaciones gremiales y sindicales, para lo que hizo reafirmación, de una conducta de efectiva justicia social tendiente a asegurar y acrecentar las conquistas y derechos de los trabajadores; Que en cumplimiento de ese objetivo, el Gobierno Provisional dispuso y facilitó la progresiva recuperación de los organismos gremiales, con el fin de asegurar la intervención directa de los trabajadores en la defensa de sus propios intereses; Que la conducta asumida por los organizadores del acto público efectuado el día 10 del corriente, al dar carácter político a una concentración reservada exclusivamente para la atención de problemas gremiales, importa la desviación del mandato conferido a sus ocasionales dirigentes por partes de algunas organizaciones sindicales; Que esta situación anómala, que afecta al régimen legal de las organizaciones gremiales y desconoce la voluntad de sus adherentes, alcanza principalmente a los representantes que gestaron y definieron el proceso de regresión y desvirtuación de los auténticos intereses gremiales; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Decláranse intervenidas la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines; La Unión Obrera Metalúrgica; La Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina y la Asociación Obrera Textil.

Art. 2º — Facúltase al señor Interventor de la Confederación General del Trabajo para hacerse cargo de esas organizaciones, designar los respectivos Interventores y disponer todas las medidas que fueran necesarias para el cumplimiento de su cometido.

Art. 3º — El presente decreto - ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Previsión, Interior, Guerra, Marina y Aeronáutica.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Tristán E. Guevara. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu.

Acéptase Renuncia

DECRETO Nº 17.170—Bs. As., 30|12|57.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Director General de Policía del Trabajo, con imputación al Item 1-Ministerio y Dependencias, del Ministerio de Trabajo y Previsión, don Joaquín Juan Rodríguez (Cl. 1922, Mat. 1.732.536, D. M. 2, Céd. Id. 1.734.078, Pol. Cap. Fed.), dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Tristán E. Guevara

CONSEJO NACIONAL DE SALUD PUBLICA

DECRETO Nº 190. Bs. As., 9|1|58.

VISTO que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública propicia la modificación parcial del Decreto Nº 5.882 del 4 de junio ppdo., por el cual se aprobó su organización; y, CONSIDERANDO: Que la experiencia recogida a través de la ejecución práctica de los planes de organización previstos, aconsejan introducir algunas modificaciones parciales en lo que respecta a la constitución de determinados organismos; Que la transferencia de establecimientos asistenciales a las provincias resuelta por Decreto Ley Nº 1.375 del 8 de febrero de 1957, modificado por Decreto-Ley número 11.562 del 25 de septiembre último, ha cambiado substancialmente el ámbito de acción del Ministerio aludido al promover una transformación racional descentralizada simplificando su desenvolvimiento central; Que estando aún en pleno período de reajuste la organización definitiva de dicho Ministerio, procede ampliar el plazo para la presentación de la estructura detallada y las correspondientes cartas orgánicas reglamentarias del funcionamiento de los organismos y servicios, previstos en el artículo 13º del Decreto Nº 5.882|57 (ampliado por Decreto Nº 13.521); Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 5º del Decreto Nº 5.882 del 4 de junio de 1957, en la siguiente forma:

"Art. 5º — El Consejo Nacional de Salud Pública estará integrado por un Presidente y por los Directores del Instituto Nacional de la Salud, de Enfermedades Transmisibles, de Relaciones Internacionales Sanitarias y Sociales, de Educación Sanitaria y Social y de Estadística y Economía Sanitaria. Serán sus obligaciones y deberes los que le señale el reglamento a que se refiere el artículo 13º. Los Directores de organismos técnicos sanitarios y administrativos generales que no integren el Consejo en carácter de miembros permanentes podrán ser llamados a su seno, cuando sea necesario, a efectos de emitir su opinión sobre los asuntos de su competencia".

"Será facultativo del Ministro o del Subsecretario de Asistencia Social y Salud Pública el asumir la Presidencia del Consejo Nacional de Salud Pública, cuando lo consideren conveniente, en cuyo caso el Presidente titular del organismo integrará el Consejo como vocal, con voz y voto".

Art. 2º — Facúltase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para ampliar, en consideración a las exigencias técnicas de sus servicios, el número de componentes del Consejo Nacional de Salud Pública, hasta en dos miembros más de los que se fijan como permanentes en el artículo anterior.

Art. 3º — Suprímense los Coordinadores Sanitarios Regionales, cuyas funciones se reglamentaron por el artículo 1º, apartado II, del decreto precitado.

Art. 4º — Amplíase hasta el 31 de marzo próximo el plazo fijado por el artículo 14º del Decreto Nº 5.882 de fecha 4 de junio de 1957, prorrogado por Decreto Nº 13.521 del 25 de octubre de 1957.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Francisco Martínez.

Circulación de Sellos Postales Extraordinarios

DECRETO Nº 16.684—Bs. As., 23|12|57.

VISTO el Expediente Letra M. C., número 43.269 año 1957, por el cual el Ministerio de Comunicaciones propone la emisión de una serie de estampillas conmemorativas del Centenario de los sellos postales de la Confederación Argentina y las Provincias de Buenos Aires y Córdoba, y CONSIDERANDO: Que el Centenario de estas tres estampillas se cumplirá en el año 1958; Que el acontecimiento es de indudable trascendencia histórica y marca una etapa decisiva en la organización del sistema postal de nuestro país; Que por ello, resulta oportuno y conveniente rememorar estas circunstancias con una serie de valores postales que recuerden, precisamente, a las emitidas por la Confederación Argentina y las Provincias de Buenos Aires y Córdoba; Por tanto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Comunicaciones, para poner en circulación tres sellos postales extraordinarios conmemorativos de la primer estampilla emitida por el Estado de Córdoba, Buenos Aires y la Confederación Argentina, en los valores de cuarenta centavos moneda nacional (m$n. 0,40), ochenta centavos moneda nacional (m$n. 0,80), y un peso moneda nacional (m$n. 1,00), respectivamente, y en la cantidad de un millón (1.000.000) de ejemplares para cada uno.

Art. 2º — Los sellos postales a que se refiere el presente decreto, serán impresos por la Casa de Moneda de la Nación, autorizándose al Ministerio de Comunicaciones para aprobar los modelos definitivos y determinar la fecha en que los mismos serán puestos en circulación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Comunicaciones, a sus demás efectos.

ARAMBURU. — Angel H. Cabral

ES INCREMENTADO EL PRESUPUESTO DEL ANEXO 1 - PRESIDENCIA DE LA NACION

DECRETO-LEY Nº 14.468.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1957.

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Informaciones de Estado de la Presidencia de la Nación en el sentido de que se adecue su presupuesto en vigor a las necesidades de los servicios a su cargo, y CONSIDERANDO: Que a los efectos de concretar lo expuesto en el preámbulo precedente, resulta indispensable reforzar los créditos del presupuesto para 1957 de la expresada Secretaría, a cuyo efecto corresponde cumplimentar lo establecido en el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 5.315 de fecha 22 de mayo de 1956. Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Increméntase en la suma de ciento ochenta mil pesos moneda nacional (m$n. 180.000) el presupuesto del Anexo I, Presidencia de la Nación vigente para el período 1º de enero a 31 de octubre de 1957 e integrante del Presupuesto General de la Nación (Capítulo I-A) de conformidad con el detalle que se consigna en la planilla anexa.

Art. 2º — El incremento que establece el artículo anterior, será financiado con los recursos de Rentas Generales, del Presupuesto General de la Nación para 1957 (período enero - octubre).

Art. 3º — El presente decreto - ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra, Marina, Aeronáutica, Interior y Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Adalberto Krieger Vasena.

Planilla anexa al artículo 1º

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA 1957 (Capítulo I-A)

ANEXO 1 — PRESIDENCIA DE LA NACION

INCISO 2º — OTROS GASTOS

Item 4 — Secretaría de Informaciones de Estado

Partida Principal	Partida Parcial	Concepto	Crédito anual m$n. Parcial	Crédito anual m$n. Principal
	a)	Gastos Generales		± 180.000
6		Gastos varios		± 180.000
	76	Gastos régimen Decreto - Ley número 5.315|56 "S"	± 180.000	
		Total ítem 4:		± 180.000
		Total inciso 2º:		± 180.000
		Total Anexo 1-I-A:		± 180.000

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio del Interior

13.906—30|10|57. — Desígnase a los Ingenieros Germán Dates, Director General Técnico del Consejo de Reconstrucción de San Juan y al Ingeniero Raúl Suárez, Jefe de la División de Obras Particulares del Consejo de Reconstrucción de San Juan, para que se trasladen a la zona afectada y presenten un informe sobre los daños causados.

14.220—31|10|57. — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia del Chaco, a dictar un decreto-ley, por el que se modificará el cálculo de recursos y presupuesto de gastos de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el año 1957.

13.249—22|10|57. — No hacer lugar a lo solicitado por la sociedad Cooperativa Limitada de Seguros "La Docta".

14.221—31|10|57. — Apruébase el Decreto-Ley Nº 3.285, dictado por la Intervención Federal en la Provincia de Mendoza con fecha 13|7|57.

12.784—15|10|57. — No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma Aubone y Mounier en contra de la resolución del Consejo de Reconstrucción de San Juan Nº 9.028|55.

7.585—4|7|57. — Acuérdase pensión a Teresa Bertoni de Aybar, en su carácter de viuda del extinto Subcomisario de la Policía Federal Aristóbulo Romeo Aybar. Expediente número 30.331|35. A María Teresa Brian de Arias, en su carácter de viuda del extinto Suboficial Ayudante (R) de la Policía Federal, José Bernardo Arias, Expediente Nº 28.317|54. A Alberta Justina Casamayou de Aldaya, Alicia Leonor Aldaya y Carlos Adolfo Aldaya, en su carácter de viuda, hija soltera e hijo menor del extinto Agente (R) de la Policía Federal, Gregorio Aldaya. Expediente número 4.737|46. A María Carmela Picciano de Natrone y María Angélica Natrone, en su carácter de viuda e hija soltera del extinto Agente (R) de la Policía Federal, Donato Antonio Natrone. Expediente Nº 39.483|45. A María Cruz Gil de Rivas en su carácter de viuda del extinto Agente (R) de la Policía Federal, José Valentín Rivas, Expediente Nº 3.526|48.

13.452—24|10|57. — Reconócese a los fines jubilatorios al Oficial Ayudante de la Policía Federal, César Armando Emidio Bianucci, los servicios prestados en calidad de suplente telegrafista sin sueldo durante el lapso comprendido entre el 31|8|33 y el 25|3|34. Expediente Nº 41.861|54.

Ministerio de Educación y Justicia

13.178—22/10/57. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 513 de la Capital Federal, a Leonardo Rafael Rubinstein Novick (M. 4.228.918).

13.588—28/10/57. — Desígnase al Oficial Superior de 3ª de la Subsecretaría de Justicia, Dr. Humberto Edgardo Mosqueira, para integrar el Comité Consultivo de las Sociedades de Capitalización.

12.983—18/10/57. — Asígnanse funciones de Tesorero de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional al Oficial 8º Héctor Miguel Carpi (M. 2.066.937), a partir del 22/4/57.

12.982—18/10/57. — Asígnanse funciones de Secretario de la Dirección de Personal de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, al Oficial 7º Rubén Antonio Marchioni (M. 4.243.348), a partir del 9/8/57.

12.984—18/10/57. — Asígnanse funciones de Delegado Regional de la Delegación Regional Central de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, al Inspector 2º José Vázquez Novoa (M. 2.760.259).

11.508—24/9/57. — Modifícase la situación de revista de diverso personal docente del Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires).

13.039—18/10/57. — Modifícase la situación de revista de diverso personal docente del Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires).

10.950—12/9/57. — Que Adela Matilde Gitard (C. I. 2.236.119), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Mixto de Adrogué (Bs. As.), un cargo de Auxiliar 6º; debiendo cesar al propio tiempo de un cargo de Auxiliar 7º en el ex Liceo Nacional de Señoritas de Adrogué (Bs. As.).

13.404—24/10/57. — Que Delia María Agustina Bidart (L. C. 234.131) pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante Mayor, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal.

13.413—24/10/57. — Déjase sin efecto en la Comisión de Aprendizaje y Orientación Profesional, el nombramiento del Auxiliar Principal Salvador Enrique Hechin (M. 6.191).

13.412—24/10/57. — Acéptase la renuncia del Auxiliar 3º Camilo Antonio Testa (M. 4.111.346); Auxiliar 4º Zulema Menéndez (L. C. 1.337.381) y otros.

13.414—24/10/57. — Déjase sin efecto en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, la cesantía del Maestro de Taller 2º Agustín Jesús González (M. 1.140.046).

CESANTIAS

12.406—8/10/57. — Ricardo Raúl Secolare (M. 4.037.618), titular de un cargo de Auxiliar 9º.

13.409—24/10/57. — Ayudante Mayor Cherie Sarah García Onrubia (L. C. 3.375.786).

13.410—24/10/57. — Maestra de Grado, en la Escuela Normal Mixta de Esperanza (Santa Fe), Gloria Victoria Andrich (L. C. 2.079.353).

13.408—24/10/57. — Director y Profesor de la Escuela Normal Mixta de Concordia (Entre Ríos), Carlos Alberto Basualdo (M. 2.398.280).

13.411—24/10/57. — Maestra de Grado en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis), Rosa Olga Loyola (L. C. 792.855).

13.418—24/10/57. — Profesor de la Escuela Industrial Nº 2 y Nº 8, Mario Coli (M. 4.117.037).

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

REFORMA DE ESTATUTO

13.161—22|10|57. — De la "Asociación de Fomento Edilicio y Cultural Juan Bautista Alberdi" y Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia" la que en lo sucesivo se denominará "Asociación Vecinal de Fomento Juan Bautista Alberdi y Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia", por la asamblea celebrada el 3|3|57.

13.164—22|10|57. — De la sociedad "Noetinger-Lepetit, Sociedad Anónima Forestal, Industrial y Ganadera", por la asamblea celebrada el 25|1|57.

13.166—22|10|57. — De la asociación Buenos Aires Cricket y Rugby Club, por la asamblea celebrada el 23|10|54.

13.168—22|10|57. — De la asociación Club Deportivo Las Heras, por la asamblea celebrada en la localidad de Colonia Las Heras (Santa Cruz) el 30|12|54.

13.170—22|10|57. — De la "Asociación Vecinal de Fomento Los Amigos de Villa Luro y Biblioteca Pública José Manuel Estrada", por la asamblea celebrada el 10|3|57.

13.180—22|10|57. — De la sociedad Unifa Sociedad Anónima Química e Industrial, por la asamblea celebrada el 21|6|56.

13.182—22|10|57. — De la sociedad "La Porteña" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 24|9|56.

13.192—22|10|57. — De la asociación "Club Náutico Gral. D. José de San Martín", por la asamblea celebrada el 24|3|57.

13.684—29|10|57. — De la asociación Círculo de Profesores del Colegio Nacional Mariano Moreno, por la asamblea celebrada el 7|6|57.

13.685—29|10|57. — De la sociedad "B.A.S.E. Compañía Financiera, Comercial, Industria, Inmobiliaria y Constructora S. A.", por la asamblea celebrada el 26|1|56.

13.688—29|10|57. — De la sociedad Balchen Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, la que, en lo sucesivo, se denominará Balchen, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Constructora, Inmobiliaria y Financiera, por la asamblea celebrada el 31|5|57.

13.689—29|10|57. — De la sociedad Compañía Argentina de Rodamientos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera por la asamblea celebrada el 10|5|57.

13.690—29|10|57. — De la Sociedad Anónima Comercial e Industrial Coloidal, la que en lo sucesivo, se denominará "Coloidal, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria y de Mandatos", por la asamblea celebrada el 29|4|57.

13.692—29|10|57. — De la Sociedad Anónima El Gólgota, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial, por la asamblea celebrado el 23|4|57.

13.686—29|10|57. — De la sociedad "S.E.D.N.A." Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Comercial" la que en lo sucesivo se denominará "Sedna Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Comercial, por la asamblea celebrada el 3|12|56.

Ministerio de Hacienda

13.227—22|10|57. — El Ministerio, transferirá —sin cargo— a la institución denominada Obra de la Divina Providencia (Pequeño Cottolengo Don Orione), calle Carlos Pellegrini número 1441, Capital Federal, la cantidad de 150.000 juguetes incompletos.

13.228—22|10|57. — El Ministerio transferirá —sin cargo— al Consejo Nacional de Educación y otros organismos nacionales y privados juguetes por un valor total de $ 408.500.

13.366—23|10|57. — El Ministerio transferirá —sin cargo— al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto diversos elementos provenientes del ex Instituto Nacional de Acción Social por un valor total de $ 161.343.81.

12.741—15|10|57. — Rescíndese el contrato por el que se libró a favor de la firma A. Latorre e Hijos S. R. L., la orden de compra Nº 1.145|56 en un importe de $ 460.218 m|n., correspondiente a 6 básculas no provistas.

12.736—15|10|57. — Amplíase el vencimiento de la orden de compra número 2.027|56, librada a favor de la firma Lobov y Cía. S. R. L. hasta el 5|4|57.

12.738—15|10|57. — Reintégrase a la firma Moniz Mendes y Camou F. la suma de $ 2.261.50 m|n.

12.740—15|10|57. — Apruébase la distribución del crédito global existente en el Anexo 16, capítulo I-A del Presupuesto General de la Nación para 1957.

13.597—28|10|57. — Autorízase a la Dirección General de Suministros del Estado a vender en remate público 3 automotores, marca Chevrolet modelo 1937, pertenecientes al Consejo Nacional de Educación.

Desígnase Integrante de una Comisión Nacional

DECRETO Nº 16.137—Bs. As., 9|12|57.

VISTO: La Nota Nº 867 de fecha 1º de julio de 1957, por la que el señor Secretario General de la Comisión Nacional del Año Geofísico Internacional, comunica el deseo de dicha Comisión de que S. E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Doctor D. Francisco Ricardo Bello, continúe integrando la misma,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Miembro titular de la "Comisión Nacional del Año Geofísico Internacional 1957/58" a S. E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Dr. D. Francisco Ricardo Bello.

Art. 2º — Esta designación tiene el carácter de adicional al Decreto número 11.836 del 3 de julio de 1956, por el que se creó la citada Comisión, y en consecuencia, su nuevo titular deberá ajustar su cometido a las prescripciones contenidas en el mismo.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Hacienda, Guerra, Marina, Aeronáutica, Agricultura y Ganadería y Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Alfonso de Laferrère. — Adalberto Krieger Vasena. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu. — Alberto F. Mercier. — Acdel E. Salas.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Presidencia de la Nación

INTERVENCION LIQUIDADORA DE EMPRESAS PERIODISTICAS Y AFINES

DECRETO LEY Nº 5.880|57

REMATE

El Banco Hipotecario Nacional, por cuenta y orden de la Intervención Liquidadora de Empresas Periodísticas y Afines, Decreto Ley Nº 7.104|56 y Decreto 814|57, rematará "ad-corpus", los siguientes inmuebles de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º del Decreto Ley 5.880|57:

Un terreno en la ciudad de La Plata ubicado en la calle 9 Nº 452 entre las calles 41 y 42, de las siguientes medidas: 8 m. de frente por 20 m. de fondo, con una superficie total de 160 m2., o lo más o menos que resulte entre linderos, con todo lo en él edificado, clavado o plantado. Se trata de un edificio de renta actualmente ocupado por la Dirección de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con contrato hasta el 1º de agosto de 1958, que consta de planta baja y dos pisos, con las siguientes comodidades: planta baja y primer piso, dos departamentos por cada planta compuesto de hall, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio; segundo piso un departamento con las mismas comodidades más una ampliación de 20 m2., aproximadamente.

Base: m$n. 882.518.— (ochocientos ochenta y dos mil quinientos dieciocho pesos moneda nacional).

Un terreno desocupado en la ciudad de Córdoba que mide según títulos 27,30 metros de frente por 30,70 m. de fondo, teniendo un martillo en contra en el ángulo N.O., de 5,70 m. por 12,40 metros; con una superficie de 767,43 m2. o lo más o menos que resulte entre linderos, ubicado en la calle Obispo Trejo y Sanabria esquina 27 de Abril.

Base: m$n. 1.766.608.— (un millón setecientos sesenta y seis mil seiscientos ocho pesos moneda nacional).

Un terreno desocupado en la ciudad de Mendoza de las siguientes medidas: 16.17 m. sobre la calle San Martín y 29,02 m. sobre la calle General Paz con contrafrente de 18,88 y 31,78 m., respectivamente formando esquina.

Superficie total según títulos: 598,10 m2., o lo más o menos que resulte entre linderos

Base: m$n. 1.004.808.— (un millón cuatro mil ochocientos ocho pesos moneda nacional).

Forma de pago: 10 % de seña en el acto del remate, en dinero efectivo; 20 % en el momento de tomar posesión, en dinero efectivo o cheque certificado; 70 % en siete cuotas semestrales iguales, con más el 8 % de interés anual pagadero por semestre adelantado; los plazos regirán desde la fecha de posesión, el saldo deudor resultante deberá ser garantizado con hipoteca sobre el mismo bien.

Fecha del remate: 21 de febrero de 1958, a las 10,30 horas, en la sucursal del Banco Hipotecario Nacional de la ciudad donde se halle ubicado el inmueble. Remates sujetos a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional.

Comisión: 1 % a cargo del comprador.

Escrituración: Ante la Escribanía Mayor del Gobierno de la Nación; gastos por cuenta del comprador.

Informes y revisación de títulos: Intervención Liquidadora de Empresas Periodísticas y Afines, calle Bouchard 722, 8º piso; Banco Hipotecario Nacional, Defensa 180, oficina de remates, Ciudad de Buenos Aires y en las respectivas sucursales.

Intervención Liquidadora de Empresas Periodísticas y Afines, Decreto Ley 7.104/56 y Decreto 814/57. — General Luis Rodolfo González, Interventor Liquidador.

$ 1.470.— e.24|1-Nº 14.624-v.3|2|58

Ministerio de Marina

Venta de: ex Cañonera A.R.A. "Paraná", ex Remolcador A.R.A. "Tehuelche", ex Monitor A.R.A. "El Plata".

Los buques salen a la venta con las siguientes bases: ex Cañonera A.R.A. "Paraná": $ 500.000 m|n.; ex Remolcador A.R.A. "Tehuelche": $ 300.000 moneda nacional; ex Monitor A.R.A. "El Plata": $ 400.000 m|n. Los pliegos de condiciones, que contienen las características de los buques ofrecidos en venta, podrán retirarse de 8 a 13 hs. en la Div. Licitaciones y Compras de la D. Gral. de Administración Naval, Paseo Colón 1457, Capital Federal. La Base Naval de Río Santiago (Depto. Arsenal) facilitará a los interesados el acceso para inspeccionar los buques ofrecidos en venta, lunes a jueves de 8 a 12 y 14 a 16 hs. y viernes de 8 a 12 hs. Apertura propuestas: 21 febrero 1958 a las 10 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.24|1-Nº 437-v.6|2 58

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Bernáldez Nros. 1678/80: Edificio con la siguiente distribución: Nº 1678: Bajos: guarda coches, seis habitaciones y dependencias. Nº 1680. Altos: dos departamentos de dos habitaciones y dependencias en cada uno. Terreno, mide s/obligación hipotecaria 8,66 m. de frente al N.E., 19,86 en el contrafrente al N., 45,16 de fondo en el costado S.E. y 27,28 en el costado N.O. Sup. aprox.: 329,95 m². "A Requerimiento Judicial". El 4 de febrero de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 180, 3er. piso. Base: $ 79.800. Hipoteca: $ 82.000 con deuda e interés que corresponda. Nº Bco. 56. Nº Hº 4804567. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.27|1-Nº 442-v.29|1|58

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina —Departamento de Sumarios de Cambio— notifica a la firma Luis Mallucci, que dentro del término de quince días deberá formular los descargos o aclaraciones que se considere con derecho, con motivo de la resolución del 26 de diciembre de 1957, por la cual se le dió vista de las actuaciones correspondientes al Sumario número 2.399 —Control de Cambios.

e.24|1-Nº 438-v.30|1|58

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 29 de enero del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de febrero de 1958, del siguiente empréstito: Crédito Argentino Interno, Conversión 3 % 1946-Serie "B" v$n. 4.633.600.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en Trámite General de este Banco (Calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. (GN 1).

e.22|1-Nº L-391-v.28|1|58

Ministerio de Comercio e Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA E.N.D.E.

El señor Juez Nacional, Dr. Carlos Alberto Abarca, a cargo del Juzgado Nacional Nº 2, de Córdoba, cita y emplaza por nueve días a los demandados LUISA MANTEGANI de ROCA y JOSE LUIS ALEJANDRO GROSSO o a quienes se consideren con derecho sobre una parcela de terreno de 1 há. 3.954 mts.2, ubicada en jurisdicción de esta provincia, Departamento Calamuchita, Pedanía Los Reartes, que forma parte de una fracción mayor que figura inscripta en la Dirección General de Rentas, bajo el Nº 15.421, folio 19.043 del año 1945, cuenta Nº 350.701, debiendo comparecer a estar a derecho y expresar su avenimiento o no con la consignación efectuada en los autos "Agua y Energía Eléctrica (ENDE) c|Luisa Mantegani de Roca y José Luis Alejandro Grosso - Expropiación", bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Martes y viernes o el siguiente día hábil, en caso de feriado, para notificaciones a la oficina. Córdoba, 17 de diciembre de 1957. — Eduardo Morón Alcaín, secretario.

e.22|1-Nº L-392-v.28|1|58

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Médicas
Rosario

Llámase a licitación pública, para proveer al Hospital Nacional del Centenario: drogas, medicamentos, y material de curación, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en Contaduría, Sección Compras, Santa Fe 3100, Rosario. Los participantes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. Apertura de propuestas: 10 de febrero de 1958, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, secretario.

e.27|1-Nº L-443-v.31|1|58

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente J-80/1957

Llámase a "Licitación Pública Nº 4", primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 6 de febrero del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de cemento, cal, hierros, puertas, caños, maderas, lámparas; tomas, pintura, llaves eléctricas, etc., con destino a la construcción de un horno de panadería en la Colonia Penal de Rawson.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada Oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 11,30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.27|1-Nº L-444-v.31|1|58

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 84.173/57

Llámase a Licitación Pública Nº 63/1958, para el día 19 del mes de febrero de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred" y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección, Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Open-Door, F.C.N.G.S.M. Las necesidades se refieren a: hacienda vacuna en pie. — Buenos Aires, 27 de enero de 1958. — El Director General de Administración.

e.27|1-Nº L-445-v.7|2|58

Expediente Nº 84.176/57

Llámase a Licitación Pública Nº 62/1958, para el día 3 del mes de febrero de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Colonia Cabred, Open-Door y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia sita en Cabred, provincia de Buenos Aires. Las necesidades se refieren a: artículos de ferretería. — Buenos Aires, 27 de enero de 1958. — El Director General de Administración.

e.27|1-Nº L-446-v.29|1|58

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO DE INSTITUTOS ESCUELA DE SUBOFICIALES

Llámase a Licitación Pública número 1/58, para la contratación del lavado de prendas de aspirantes y soldados de este Instituto, durante el año 1958, que se realizará en el asiento del mismo el día 5 de febrero de 1958 a las 10 (diez) horas. Pliegos de condiciones e informes en la División Contaduría de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica (Córdoba).

e.27|1-Nº L-480-v.29|1|58

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública Nº 2/58
Apertura: 20 febrero de 1958

Llámase a licitación pública para contratar:

Anexo I: Enajenación de una (1) guillotina semiautomática, una minerva impresora, y una (1) máquina abrochadora manual, para la industria gráfica. Apertura: a las horas 16.

Anexo II: Adquisición de una (1) guillotina para la industria gráfica, y un (1) ponepliegos automático para alimentación de papel. Apertura: a la hora 16,30.

Anexo III: Adquisición de un (1) equipo de transporte fotomecánico, para la industria gráfica. Apertura: a la hora 17.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, de 11,45 a 19 horas. — La Administración.

e.27|1-Nº L-455-v.7|2|58

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de limpieza, lunch y menaje. Apertura: 4 de febrero de 1958, a las 15 horas en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre número 326, piso 2º, local 219.

e.27|1-Nº L-456-v.29|1|58

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparaciones generales y pintura de los edificios ocupados por las sucursales Malargue (Mendoza), Puerto Deseado (Santa Cruz), Ayacucho (Buenos Aires), Villa Cañás (Santa Fe), Lobería (Buenos Aires) y cambio cubierta techos en sucursal Posadas (Misiones), cuyas aperturas se realizarán los días 3, 4, 6, 7, 5 y 10 del mes próximo, respectivamente, en la Gerencia de Administración, a las 15. La documentación podrá retirarse en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 231, Capital Federal.

e.27|1-Nº L-457-v.31|1|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 5041, para el día 10 de febrero de 1958, a las 16,30 horas, para la provisión de una máquina franqueadora eléctrica.

Retirar pliego de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.27|1-Nº L-458-v.29|1|58

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

10/2/58: Vehículos (7984), a las 11,30 horas.
10/2/58: Camiones (7998), a las 12,30 horas.
11/2/58: Hidróxido de potasio (CCCB-290), a las 12 horas.
22/2/58: Materias primas para herbicidas (7968), a las 10,30 horas.
24/2/58: Latas para 19 litros de aceite (7982), a las 10 horas.
24/2/58: Cubiertas para automotores (7985), a las 10,30 horas.
28/2/58: Fundaciones central eléctrica (7907), a las 9,30 horas.
4/3/58: Caños de acero (7970), a las 10 horas.
10/3/58: Vehículos (7983), a las 9 hs.
15/4/58: Oleoducto Challacó, Bahía Blanca (8000), a las 12 horas.

e.27|1-Nº L-459-v.7|2|58

10/2/58: Grilletes de cadena (7986), a las 8 horas.
19/2/58: Provisión y montaje línea eléctrica (7963), a las 10 hs.
25/2/58: Equipo móvil de aeroespuma (7950), a las 9,30 horas.
27/2/58: Perfil T (7969), a las 10,30 hs.

e.27|1-Nº L-460-v.31|1|58

Licitaciones Públicas locales en el interior
Yacimiento Plaza Huincul

10/2/58, a las 11 horas. Pliego número 464: Contratación transportes de petróleo y derivados líquidos a granel, en el Yacimiento Plaza Huincul (Neuquén). Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

e.27|1-Nº L-461-v.7|2|58

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo Arroyo del Medio - Rosario, secciones Km. 241,9 - Km. 252,5 y Km. 259,5 - Km. 294,3, $ 47.714.929,25. Presentación propuestas: 20 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|1-Nº L-462-v.14|2|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 143, tramo Larroudé - Castex, sección Intendente Alvear - Trebolares, pesos 288.989,50 (traslado de alambrados). Presentación propuestas: 12 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.27|1-Nº L-463-v.7|2|58

Licitación Pública Nº 3471, para la adquisición de un guinche para hincar pilotes, $ 52.000. Presentación propuestas: 4 de febrero, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.27|1-Nº L-464-v.29|1|58

Licitación Pública Nº 347[illegible] para la adquisición de cables de acero varios, $ 60.707,50. Presentación propuestas: 5 de febrero, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.27|1-Nº L-465-v.29|1|58

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 33.761/1957

Carbón tipo Cardiff, para fragua y coke tipo inglés, para fundición. 24/2/1958, a las 15,15. Charcas 1840.

e.27|1-Nº L-466-v.29|1 58

Expediente 35.243/1957

Reparación medidores agua. 25/2/58, a las 15,15. Charcas 1840.

e.27|1-Nº L-467-v.29|1|58

Expediente 37.505/1957

Maderas. 19/2/1958, a las 15,15. Charcas 1840.

e.27|1-Nº L-468-v.7|2|58

Expediente 37.067/1957

Utiles de escritorio. 20/2/1958, a las 15,15. Charcas 1840.

e.27|1-Nº L-469-v.7|2|58

Expediente 31.846/1957

Broncería (latón). 25/2/1958, a las 15. Charcas 1840.

e.27|1-Nº L-470-v.29|1|58

Expediente 3.796/1957

Máquina dobladora y plegadora para hierro. 24/2/1958, a las 15. Charcas 1840.

e.27|1-Nº L-471-v.29|1|58

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 81 hasta el 3 de febrero de 1958, 16 horas, provisión válvulas, caños.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, primer piso, Capital. Pliego: $ 5,00 m|n.

e.27|1-Nº L-472-v.29|1|58

Ministerio de Comunicaciones

Expediente 325: D. D. d/57
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para contratar un inmueble destinado a la instalación y funcionamiento del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente, el día 10 de febrero próximo, a las 16 horas, en la Oficina de Licitaciones, calle Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

e.27|1-Nº L-447-v.7|2|58

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 28-P/58

Nº 28-P/58 - 10/2/58, a las 12. Por la provisión de baterías de 26 elementos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.27|1-Nº L-448-v.31|1|58

Licitación Pública Nº 12-P/58

Nº 12-P/58 - 10/2/58, a las 13. Por la provisión de soldadura de plomo y estaño.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.27|1-Nº L-449-v.29|1|58

Licitación Pública Nº 27-P/58

Nº 27-P/58 - 10/2/58, a las 12. Por la provisión de formularios impresos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.27|1-Nº L-450-v.29|1|58

Licitación Pública Nº 36-P/58

Nº 36-P/58 - 27/2/58, a las 12. Por la construcción de canalizaciones subterráneas en la Sección Tablada, Zona Oeste, Distrito 1º, cuyo monto estimado es de m$n. 1.027.984,71.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones. Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas, previo pago de m$n. 82.— en la Tesorería General, Defensa 143, 5º piso, de 12.30 a 16.30 horas.

e.27|1-Nº L-451-v.31|1|58

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 37-P/58

Nº 37-P/58 - 27/2/58, a las 13. Por la instalación de grupos electrógenos, en las centrales Liniers y Belgrano. Monto estimado $ 311.680.

Por pliego de condiciones, concurrir a la Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital, dentro del horario de 11,30 a 18 horas, previo pago de pesos 33.— en la Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital, de 12.30 a 16.30 horas. Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.27|1-Nº L-452-v.29|1|58

Licitación Pública Nº 145-P/57

Nº 145-P/57 - 21/2/58, a las 12. Por la provisión de tela de bramante, cinta y estopa de algodón.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital, dentro del horario de 11.30 a 18 horas.

e.27|1-Nº L-453-v.29|1|58

Licitación Pública Nº 19-P/58

Nº 19-P/58 - 21/2/58, a las 13. Por la provisión de leña de quebracho.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital, dentro del horario de 11.30 a 18 horas.

e.27|1-Nº L-454-v.29|1|58

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

(Departamento Suministros)
Licitación Pública M-58/39

Llama a licitación pública para la provisión de papeles de imprimir. Apertura 13/2/58. 11 horas. Pliego $ 10.— m|n. Informes: Oficina muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. Lunes a viernes, de 8,30 a 12,30 horas.

e.27|1-Nº L-473-v.31|1|58

Licitación Pública M.58/40

Llama a licitación pública, para la provisión de aceros especiales. Apertura: 19/2/58, 9 horas. Pliego $ 10.— m|n. Informes: Oficina muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. Lunes a viernes, de 8,30 a 12,30 horas.

e.27|1-Nº L-474-v.31|1|58

Expediente M.58/44

Llama a licitación pública para la provisión de sillas para rieles. Apertura: 21/2/58, 9 horas. Pliego $ 15.—. Informes: Of. muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. Lunes a viernes, de 8,30 a 12,30 horas.

e.27|1-Nº L-475-v.31|1|58

Expediente M.58/37

Llama a licitación pública para la construcción bastidor prototipo para vagón carga. Apertura: 20/2/58, 9 horas. Pliego $ 50.—; Informes: Of. muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. Lunes a viernes, 8,30 a 12,30 horas.

e.27|1-Nº L-476-v.31|1|58

E. F. E. A. FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina Nº 407, lunes a viernes de 11,30 a 13,45 horas. Buenos Aires.

Nº 746 - A.M.G. 2/1269/57 - 54.000 kilos de electrodos para soldadura eléctrica, 10/2/58, 10 horas.

Nº 747 - A.M.G. 2/1769/57 - 1.600.000 kilos de cemento portland común, 10/2/58, 11 horas.

Nº 748 - A.M.R. 1/44/57 - 37.000 kilos de bulones y tornillos de acero, para locomotoras, 11/2/58, 10 horas.

Nº 750 - A.M.R. 1/1436/57 - 32.000 kilos de tuercas de acero tipo almenada normal, 12/2/58, 10 horas.

e.27|1-Nº L-477-v.31|1|58

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a Licitación Pública número 10.739/58: Soportes de bronce. Apertura: 27/2/58 a las 9,05 horas. Valor del pliego: m$n. 10,—. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.27|1-Nº L-478-v.31|1|58

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

M. T. N.

Llámase a Licitación Pública número 3/58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, el día 5 de febrero de 1958 a las 17 horas, para la adquisición de conductores eléctricos en general. Retiro de pliegos en la Dirección nombrada al precio de (m$n. 180.—) ciento ochenta pesos moneda nacional.

e.27|1-Nº L-479-v.29|1|58

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitación Pública 73
Expediente Nº 613/57

Llámase a Licitación Pública Nº 73/57, para contratar la construcción y provisión de 70 (setenta) escalímetros (40 tipo Radioquímica y 30 tipo Medicina), cuyas características generales y especiales constan en el pliego de bases y condiciones y especificaciones que puede ser consultado y retirado en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Avenida Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, int. 66), diariamente, de 7 a 14 horas, sin cargo. La apertura de la referida licitación pública se llevará a cabo en el local indicado, el día 10 (diez) de febrero de 1958, a las 10 (diez) horas, en presencia de los interesados que concurran. — El Jefe del Departamento de Administración.

e.21|1-Nº L-359-v.3|2|58

COMISION NACIONAL DEL RIO BERMEJO

Atento el pedido formulado por firmas interesadas en las Licitaciones Públicas Nros. 1 y 2 de esta Comisión, se ha resuelto prorrogar el término de las mismas hasta el 14 de febrero de 1958.

Cualquier información puede ser requerida en Diagonal Roque Sáenz Peña 501, 7º piso, Oficinas 707, 709, 715 y 717. — Buenos Aires, 2 de enero de 1958.

e.3|1-Nº L-102-v.28|1|58

Ministerio del Interior

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"Dr. Lisandro de la Torre"

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 7 de febrero de 1958, a las 9 hs., para la adquisición de "caños, cruces y remaches de hierro" según Carpeta Nº 7688/57, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, enero de 1958.

e.24|1-Nº L. 414-v.30|1|58

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 7 de febrero de 1958, a las 9.30 hs., para la provisión de "torno revólver", según Carpeta Nº 7495|57, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires enero de 1958.

e.24|1-Nº L. 415-v.30|1|58

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 7 de febrero de 1958, a las 10 hs., para la provisión de "maderas", según Carpeta Nº 7304|57, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones) Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, enero de 1958.

e.24|1-Nº L. 416-v.6|2|58

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 29 de enero, a las 15 hs. para la provisión de tres máquinas de calcular eléctricas. Pliego de condiciones en Oficina de Compras, Rivadavia 1850, planta baja.

e.22|1-Nº L-373-v.28|1|58

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 2

Fíjase para el día 14 de febrero de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal Avenida Belgrano Nº 1549 piso 4º la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 2, para la adquisición de drogas y medicamentos con destino al Hospital Policial "Bartolomé Churruca", para la Sección Farmacia y Materiales de Sanidad durante el año 1958.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliego de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4. — Buenos Aires, enero 17 de 1958. — Carlos Arturo Castro, comisario inspector a cargo Acc. de la Dirección Administración.

e.24|1-Nº L. 413-v.6|2|58

Aviso de Licitación Pública Nº 1

Fíjase el día 12 de febrero de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 1, para la construcción de ficheros metálicos con destino al archivo de la Sección Documentación Personal, en el Departamento Central.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos, planos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección, Avenida Belgrano 1549, piso 4º. — Buenos Aires, enero 17 de 1958.

e.22|1-Nº L-372-v.4|2|58

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines

LICITACION PUBLICA Nº 1|57-58
(Segundo llamado)
Expte. "A" Nº 746|57-58

Llama a licitación pública para la provisión de "Construcción de carrocería para ómnibus tipo frontal para 20 pasajeros". Apertura 30 de enero de 1958, a las 10 horas. Consulta y retiro del pliego de condiciones en Sargento Cabral 2105. — Corrientes. — José A. Valenzuela, Decano Interventor.

e.24|1-Nº L. 417-v.28|1|58

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente I — 1958

Llámase a "Licitación Pública Nº 6", primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de febrero del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de moblaje, escritorios, sillas, armarios, etc., con destino a las oficinas del Instituto de Detención de la Capital Federal.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales calle Paso 550 Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, "Pliegos de bases y condiciones", etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes de 11.30 a 17.30 horas. — El Director de Administración.

e.24|1-Nº L. 418-v.28|1|58

LICITACION PUBLICA Nº 1
Expediente Nº 32.311|957

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 24|1|958, para resolver con destino a Escuelas al Aire Libre, Diferenciales y Jardines de Infantes, la adquisición de: Servicio de alimentación e inherentes, dentro del período lectivo comprendido entre el 10 de marzo y 28 de noviembre de 1958.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de febrero de 1958 a las 16 horas en la División de Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 22 de enero de 1958. — Serafín Rodolfo Pano, Subdirector General de Administración.

e.24|1-Nº L. 419-v.6|2|58

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para la adjudicación de obras de armado de tres (3) aulas prefabricadas en el edificio sito en la calle 11 de Setiembre 2371, asiento de la Escuela Normal Nº 10 de esta Capital.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección de Arquitectura, calle Las Heras 2599, Capital Federal, el día 19 de febrero de 1958 a las 15 horas. — El Director de Arquitectura.

e.24|1-Nº L. 439-v.5|2|58

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Médicas
Hospital de Clínicas

Licitación Pública Nº 3-57|58
Exp H-15.817|57

Llámase a licitación pública para el día 28 de enero de 1958 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de carnes y derivados con destino a este Hospital e Institutos Anexos de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura de las propuestas se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas, (Córdoba 2149, 1er. piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Suministros y Licitaciones del mismo, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.23|1-Nº L-395-v.27|1|58

Licitación Pública Nº 1 - 57/58
Expediente H-7295/57

Llámase a licitación pública para el día 29 de enero de 1958, a las 10 y 30 horas, para adjudicar la contratación del lavado y planchado de ropa de este Establecimiento e Institutos Anexos, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura de las propuestas se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.15|1-Nº L-257-v.28|1|58

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Expte. Nº 15.720|57

Llámase a Licitación Pública Nº 2|58, para el día 30 de enero de 1958 a las 16.— horas, para la adquisición de: Una (1) máquinas impresora tipo "Adrema"

o similar eléctrica; Una (1) máquina grabadora tipo "Adrema" o similar eléctrica y Un (1) mueble de acero con capacidad para 20.000 fichas tipo "Adrema" o similar, con destino a esta Dirección General. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras, Solís 693, 4º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones o informes.

Buenos Aires, 24 de enero de 1958. — El Director General.

e.24 1-Nº L-441-v.28|1|58

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 84.171|57

Llámase a licitación pública Nº 60|958, para el día 14 del mes de febrero de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Colonia Cabred — Open Door.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. —Sección Licitaciones Públicas—, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia sita en Open Door F.C.N.G.S.M.

Las necesidades se refieren a: fideos, harina de maíz, harina de trigo, levadura de cerveza y sémola de trigo. — Buenos Aires 24 de enero de 1958. — El Director General de Administración.

e.24 1-Nº L. 420-v.6|2|58

Expediente Nº 84.170|57

Llámase a licitación pública Nº 61|58, para el día 14 del mes de febrero de 1958, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Cabred en Open Door, y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento, o a la antedicha dependencia sita en Open Door, F.C.N.G.S.M.

Las necesidades se refieren a: Comestibles de almacén. — Buenos Aires, 24 de enero de 1958. — El Director General de Administración.

e.24|1-Nº L. 421-v.6|2|58

Expediente Nº 71.441|57

Llámase a Licitación Pública Nº 64|58, para el día 30 del mes de enero de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Quemados y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: ropas de cama y de consultorio.

Buenos Aires, 23 de enero de 1958. — El Director Gral. de Administración.

e. 23|1-Nº L-396-v.27|1|58

INSTITUTO MALBRAN

Expediente Nº 68.819|57

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 14 de febrero de 1958 a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones y Contrataciones del Instituto Nacional de Microbiología, calle Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Oficina.

Las necesidades se refieren a la adquisición de aparatos y elementos para laboratorio e investigación.

Buenos Aires, 20 de enero de 1958. — Dr. Ignacio Pirosky, Director.

e.23|1-Nº L-397-v.29|1|58

Expediente Nº 68.818|57

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 14 de febrero de 1958 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones y Contrataciones del Instituto Nacional de Microbiología, calle Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Oficina.

Las necesidades se refieren a la adquisición de drogas.

Buenos Aires, 20 de enero de 1958. — Dr. Ignacio Pirosky, Director.

e.23|1-Nº L-398-v.29|1|58

Expediente Nº 62.790|57

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 14 de febrero de 1958 a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones y Contrataciones del Instituto Nacional de Microbiología, calle Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada Oficina.

Las necesidades se refieren a la adquisición de aparatos y elementos para laboratorio e investigación.

Buenos Aires, 20 de enero de 1958. — Dr. Ignacio Pirosky, Director.

e.23|1-Nº L-399-v.29|1|58

Expediente Nº 92.192|57

Llámase a Licitación Pública número 52/58, para el día 10 del mes de febrero de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres en Lomas de Zamora y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: carne de vacuno, cordero y afines. — Buenos Aires, 20 de enero de 1958. — El Director General de Administración.

e.20|1-Nº L-335-v.31|1|58

Ministerio de Guerra

ADMINISTRACION GENERAL DE LA PRODUCCION DEL EJERCITO

Azopardo 250, 2º piso, Capital Federal

Licitación Pública Nº 1, para el día 20 de febrero de 1958.

Provincia de Neuquén

Nº 1. Hora 9. Llámase a licitación pública para: El arrendamiento del Establecimiento de Campo, denominado "El Pulmarí", sito en Aluminé, Provincia de Neuquén, de aproximadamente 67.800 hectáreas con 20.000 hectáreas de bosque, 24 puestos, aguadas y mejoras, más de 5.000 cabezas de ganado bovino de raza "Aberdeen Angus", puro por cruza; ganado equino de trabajo (caballar y mular) y enseres de labor. Depósito de garantía de licitación 5 % del monto total de la oferta. Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado sin membretes ni señas de identificación y se dirigirán a: "Interventor de la Administración General de la Producción del Ejército. Ley Nº 14.147. Licitación Campo El Pulmarí" y se recibirán hasta el día 10 de febrero de 1958, en el Juzgado Nacional de Neuquén o hasta antes de la apertura del acto en la sede de la A. G. P. E., Azopardo 250, 2º piso, Capital Federal, en la fecha y hora arriba indicados. El pliego de condiciones para la licitación referida podrá ser consultado en: Subadministración General de la Producción del Ejército, en el domicilio antes indicado. — Sede del Comando del 7º Destacamento de Montaña, en Zapala, Provincia de Neuquén. — Juzgado Nacional de Neuquén.

Cualquier día hasta el 10 de febrero de 1958, dentro del horario hábil de los mismos, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes. Buenos Aires, enero de 1958. — Interventor en la Administración General de la Producción del Ejército.

e.22|1-Nº L-390-v.4|2|58

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

Departamento Abastecimiento

División Compras

Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963

Licitaciones Públicas

Llámase a Licitación Pública Nº 50|58, para el día 20 de febrero de 1958 a las 9.30 horas por la provisión de carbón de leña, carbón para fragua, carbón de coke, leña de sauce, leña de quebracho, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás detalles dirigirse a la División Compras de esta Dirección General, previo pago de División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5.—

e.23 1-Nº L-411-v.5|2|58

Licitaciones Públicas

13|2|58 — Nº 52|58 a las 9,00 por Cuerpo para prensa a tornillo construido en chapa de hierro.

13|2|58 — Nº 14|58 bis a las 9,15 por Oxígeno, acetileno.

13|2|58 — Nº 49|58 a las 9,30 por Oxígeno, prueba hidráulica y pintado de tubos.

20|2|58. — Nº 46|58 a las 8,30 por Válvulas a diafragma.

20|2|58 — Nº 47|58 a las 8,45 por Locomotoras para trabajos en superficie.

20|2|58 — Nº 48|58 a las 9,00 por Gas residual, reboiler.

20|2|58 — Nº 51|58 a las 9,45 por Trafilas de diamantes.

20|2|58 — Nº 53|58 a las 10.— por Autoelevador.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y demás documentación podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5. — El Director General.

e:23|1-Nº L-412-v.27|1|58

6/2/58 - Nº 38/58, a las 9,45, por hilo de yute, hilo de algodón, tela adhesiva.

13/3/58 - Nº 60/58, a las 9, por tubería de llegada de gas bruto de alto horno y batería de sacos de polvo.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil de 8 a 10,30 horas, previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.— que corresponde al valor de la documentación. — El Director General.

e.15|1-Nº L-268-v.28|1|58

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 602/57 (DCI)

(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para contratar la "perforación de un pozo para provisión de agua" con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 4 de febrero de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20,00 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|1-Nº L-352-v.31|1|58

Licitación Pública Nº 593|57 (DCI)

2º Llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del tercer tramo de la nave de laminación, bases para máquinas, sala de motores del laminador DUO, desagües industriales" en la nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 27 de enero de 1958 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n 220.- el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 10.464.168,51.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.8|1-Nº L-117-v.27|1|58

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licitación pública, 25 de febrero de 1958, a 11 horas, ejecución obra "ampliación taller de óptica y control de tiro", segunda etapa, Base Naval de Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 1.023.621,30 moneda nacional. Garantía de licitación: $ 10.236,21 m/n. Costo legajo: pesos 200,00 m/n.

Consultar pliegos, venta de legajos y de la ciudad de Bahía Blanca y Comisión de Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano.

Consulta pliegos, venta de legajos y entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.21|1-Nº L-369-v.10|2|58

Expediente D-546 c. v. 58

Expediente D-514 c. v. 58

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 11 de febrero de 1958, a las 10 horas. Apertura en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de equipos de cama, bolsas de lona, colchones, frazadas, mantas marineras, cubrecamas, camisas, guantes, medias, zapatos negros y borceguíes, pantalones. Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras Paseo Colón Nº 533, 7º piso, Capital, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.20|1-Nº L-356-v.31|1|58

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 742 (segundo llamado de la Licitación número 700), para el día 26 de febrero de 1958, a las 17 horas, para la construcción de novecientas veinticuatro (924) viviendas individuales, incluidos la instalación sanitaria y los senderos de la misma, distribuidas en cinco (5) sectores, que integran el Barrio "Presidente Sarmiento" del Plan de Emergencia - Viviendas Transitorias, ubicado en el predio de la intersección de la Avenida General Paz y calle Avelino Díaz, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de:

Sector "A": (ciento sesenta y ocho (168) viviendas) m$n. 8.703.584,20; Sector "B": (ciento sesenta y ocho (168) viviendas) m$n. 8.702.324,00; Sector "C": (doscientas veinte (220) viviendas) m$n. 11.477.270,10; Sector "D": (ciento ochenta y cuatro (184) viviendas) m$n. 9.787.177,60; Sector "E": (ciento ochenta y cuatro (184) viviendas) m$n. 9.787.177,60; Total: m$n. 48.457.533,50.

Para los sectores A, B y C se aceptarán solamente ofertas por el sistema tradicional de albañilería. Para los sectores D y E se aceptarán ofertas por los sistemas tradicional o sistemas especiales. Se puede cotizar uno o varios sectores.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Tesorería, Avenida San Juan 250, Capital Federal, de la suma de pesos 500.00 m|n. por las cláusulas particulares y juego de planos y de pesos 100.00 m|n. por las bases generales de licitación.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.23|1-Nº L-403-v.5|2|58

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 27.027/57

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de una minerva automática.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de febrero de 1958 a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|1-Nº L-423-v.28|1|58

Expte. Nº 28.874/57

Llámase a licitación pública para la provisión de accesorios y repuestos para automotores de la Unidad Turística de Embalse (Córdoba).

La apertura de las propuestas se

realizará el día 7 de febrero de 1958 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|1-Nº L-424-v.28|1|58

Expte. Nº 28.676/57

Llámase a licitación pública para la provisión de un jeep.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de enero de 1958 a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|1-Nº L-425-v.28|1|58

Expte. Nº 29.072/58

Llámase a licitación pública para la provisión de cepillos, escobillones, escurridores, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de febrero de 1958 a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|1-Nº L-426-v.28|1|58

Expte. Nº 28.052/57

Llámase a licitación pública para la venta de bicicletas nuevas y usadas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de febrero de 1958 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|1-Nº L-427-v.28|1|58

Expte. Nº 29.101/58

Llámase a licitación pública para la provisión de almohadillas p/sellos de goma.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de febrero de 1958 a las 12,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|1-Nº L-428-v.28|1|58

Expte. Nº 28.026|58

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos de piso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de febrero de 1958 a las 14.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|1-Nº L-404-v.27|1|58

Expediente Nº 29.000-58

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos de piso y rejilla.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de febrero de 1958, a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|1-Nº L-380-v.4|2|58

(Expediente Nº 28.569|57)

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas varias para costura.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de febrero de 1958, a las 12.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|1-Nº L-278-v.29|1|58

(Expediente Nº 28.730|57)

Llámase a licitación pública para la composición, impresión y encuadernación del Boletín Mensual de Estadística.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de febrero de 1958, a las 14.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|1-Nº L-276-v.29|1|57

(Expediente Nº 28.964-58)

Llámase a licitación pública para la provisión de jabón p/lavar, polvo jabonoso, jabón de tocador.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de febrero de 1958 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|1-Nº L-283-v.29|1|58

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 8
Expte. Nº 1.808|57

Llámase a licitación pública para el día 7 de febrero a las 13 horas, para la obra "Revestimientos interiores en el Hangar de Castelar (Pcia. de Bs. Aires), dependiente de Subsecretaría - Departamento de Aviación.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle Nº 1171, Capital Federal o bien en el Aeródromo de Castelar al precio de m$n. 20.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 1.469,25. — El Director General.

e.24|1-Nº L-435-v.30|1|58

Licitación Pública Nº 9
Expte. Nº 1.463|57

Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de enero de 1958, a las 15 horas, para la provisión de hasta 102.920 litros de leche pasteurizada, entregando 415 litros diarios.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - (Sección Licitaciones). Paseo Colón 974 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.24|1-Nº L-436-v.28|1|58

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 100.007/58

Llámase a licitación pública para el día 12 de febrero de 1958, a las 10 horas, para la adquisición de campos desocupados, destinados a la ampliación de la Estación Experimental de Pergamino (provincia de Buenos Aires) ubicada en el Cuartel 14, en una extensión de hasta mil quinientas (1.500) hectáreas ubicadas dentro del siguiente perímetro:

Al norte y oeste hasta la ruta nacional 188 de San Nicolás a Junín; al este, hasta el arroyo Pergamino; al sud-sudoeste hasta el límite con el Cuartel 24 y al sud-sudeste una fracción dentro del cuartel 25 hasta 1.500 metros de profundidad, lindera a la citada Estación Experimental.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal y en la Estación Experimental de Pergamino, provincia de Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.20|1-Nº L-348-v.31|1|58

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 23-P|58, para la adquisición de 250.000 bolsitas de papel Kraft, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entrará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 30 de enero del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 23 de enero de 1958. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.23|1-Nº L-407-v.27|1|58

Llámase a Licitación Pública número 2-P/58, para la adquisición de cadena a rodillos simple, doble y triple, eslabones de empalme y eslabones para cadena agrícola, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que se detallan a continuación: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal; Delegación Santa Fe, calle San Martín 1805, Santa Fe; Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario, provincia de Santa Fe y Sub-Delegación San Lorenzo, Avda. San Martín 1885, San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 10 de febrero del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 20 de enero de 1958. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.20|1-Nº L-347-v.31|1|58

Llámase a Licitación Pública Nº 25-P|57|58, para la adquisición de cinta transportadora y cinta para noria, de tela y goma, correas para transmisión, de cuero y de tela y goma, pasta y broches para correas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que a continuación se detallan: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso oficina 428, Capital Federal, Delegación Santa Fe, calle San Martín 1805 Santa Fe, Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe, Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento 32, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires Delegación Necochea, Avenida Alsina 307, Necochea, Pcia. de Buenos Aires y Delegación Villa Constitución, calle San Martín 35, Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 6 de febrero del año en curso a las 17 horas, en la Gerencia precitada, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 16 de enero de 1958.

e.16|1-Nº L-288-v.29|1|58

Ministerio de Comercio e Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS
(E. N. D. E.)

Llámase a licitaciones públicas: día 3|2|58, Nº 82|57, venta de automotores, 16 hs.; día 4|2|58, Nº 121|58, repuestos Leoncino, 16 hs.; Nº 120|58, azúcar, 16,30 hs. Pliego e informes: Av. R. S. Peña Nº 1190 de 14 a 17 horas.

e.23|1-Nº L-405-v.29|1|57

Llámase a Licitación Pública Nº 3/58, atención mecánica, mantenimiento y conservación de los motores Diesel de dos buques tipo BDT. Apertura: 31 de enero de 1958, a las 16 horas. Pliegos e informes: Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.17|1-Nº L-321-v.30|1|58

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas locales en el interior
Yacimiento Plaza Huincul

28/1/58, a las 10,30 horas. Pliego número 357: Contratación mano de obra y materiales para la reparación general de la casa 484, ubicada en el pueblo de Plaza Huincul.

29/1/58, a las 10,30 horas. Pliego número 408: Contratación mano de obra y provisión de materiales para la reparación general de ocho casas en Campamento Central de este Yacimiento. Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

e.21|1-Nº L-363-v.27|1|58

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 6, para el día 12 de febrero de 1958, a las 16 horas, para la contratación de un servicio de limpieza general (mosaicos, vidrios y encerado de pisos) a efectuarse en la sede de este Ministerio, Avenida Pte. Julio A. Roca 651, Capital.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras y Contrataciones, División Licitaciones, sito en Avda. Julio A. Roca 651, piso 3º, Capital.

e.21|1-Nº L-364-v.3|2|58

3/2/58: Líquido emulsor (7903), a las 10.30 horas.
4/2/58: Alambre de cobre (7904), a las 10,30 horas.

e.17|1-Nº L-323-v.30|1|58

5/2/58: Aditivos aceites lubricantes (CCCB 291), a las 12 horas.
19/2/58: Productos químicos (7942), a las 11,30 horas.
21/2/58: Equipos para soplado de asfalto (7918), a las 11 horas.
3/3/58: Usinas eléctrica transportable (7906), a las 12 horas.
5/3/58: Camiones (7919), a las 11 hs.
7/3/58: Caños de entubación, zapatos y cuplas especiales (7881), a las 12 horas.
17/3/58: Válvulas (7940), a las 12 hs.

e.17|1-Nº L-324-v.30|1|58

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 3.690: Instalaciones p/almacenaje de propano en 15 tanques metálicos en Planta Gral. Belgrano (Pdo. Matanza) y provisión 5 tanques metálicos en Mendoza. Prorrogada para el 25/2, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149 de 7 a 13 horas.

e.24|1-Nº L-429-v.28|1|58

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3708: 32.000 m. aprox. de caños de acero negro con o sin costura, p/soldar. Apertura: 4/2, 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7 a 13 horas.

e.17|1-Nº L-320-v.30|1|58

Pliego Nº 3703: Guinches con pluma, montados sobre chassis autopropulsado sin cabina. Apertura: 31/1, 11 horas. Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7 a 13 horas.

e.15|1-Nº L-263-v.28|1|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 26/58

Llámase a Licitación Pública número 26/58, para el 17 de marzo de 1958 a las 12 horas, para la construcción de la Estación Transformadora de Jujuy y Líneas de 33 Kv. de interconexión Río Reyes —Jujuy—, Palpalá (Pcia. de Jujuy) y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de dos millones ciento cincuenta y nueve mil pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 500,—, que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.24|1-Nº L-430-v.6|2|58

Licitación Pública Nº 25/58

Llámase a Licitación Pública número 25/58, para el 28 de marzo de 1958, a las 12 horas, para la ejecución de las Obras Civiles Central Hidráulica "Ing. Julián B. Romero", Provincia de Río Negro, y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de trece millones quinientos mil pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 1.000,—, que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal y en la Central Ing. César Cipolletti, —Cipolletti—, Río Negro, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.24|1-Nº L-431-v.6|2|58

Licitación Pública Nº 23/58

Llámase a Licitación Pública número 23/58, para el 26 de junio de 1958 a las 13,30 horas, para la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de las instalaciones electromecánicas Central Hidroeléctrica "El Nihuil Nº 3" —Mendoza— y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de sesenta y nueve millones ochocientos mil pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 600,—, que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.24|1-Nº L-432-v.6|2|58

Licitación Pública Nº 24/58

Llámase a Licitación Pública número 24/58, para el 25 de junio de 1958, a las 12 horas, para la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de las instalaciones electromecánicas Central Hidroeléctrica "Cabra Corral" —Salta— y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de ciento dos millones cuatrocientos veintisiete mil cuatrocientos veinte pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 1.000,—, que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal y en la Jefatura Zona Norte, Bolívar 1150, San Miguel de Tucumán, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.24|1-Nº L-433-v.6|2|58

Licitación Pública Nº 22/58

Llámase a Licitación Pública número 22/58, para el 26 de junio de 1958 a las 12 horas, para la ejecución de las Obras Civiles Central Hidroeléctrica "El Nihuil Nº 3", Pcia. de Mendoza, y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de ciento sesenta y seis millones trescientos sesenta y tres mil pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 1.000,—, que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal y en la Jefatura Zona Cuyo, San Martín 202, Mendoza, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.24|1-Nº L-434-v.6|2|58

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan: 6 de febrero de 1958:

L. P. 3/58, a las 12 horas: Repuestos para grupos electrógenos MAN.

L. P. 4/58, a las 12.30 horas: Ambos, jardineras, camisas para jardineras mamelucos.

L. P. 5/58, a las 13 horas: Postes de hormigón armado.

L. P. 6/58, a las 13,30 horas: Cámaras y cubiertas.

L. P. 7/58, a las 14 horas: Cables de cobre desnudo.

10 de febrero de 1958.

L. P. 8/58, a las 12 horas: Postes de palma negra.

27 de febrero de 1958.

L. P. 9/58, a las 12 horas: Provisión de equipos para transporte pesado, compuestos por unidades tractoras, acoplados y accesorios.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal de 12 a 16 horas.

e.14|1-Nº L-243-v.27|1|58

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública 3.161, hasta 30 de enero de 1958, a las 16.30 horas, provisión: 8.000 kg. Electrodos de grafito y niples.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Calle Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.23|1-Nº L-406-v.27|1|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 159 de 1957, hasta el día 31 de enero de 1958, a las 17 horas, para la provisión y montaje de básculas para pesar carros y camiones con acoplado, en las plantas de silos subterráneos de Alejo Ledesma (Pvcia. de Córdoba) y Darregueira (Pvcia. de Buenos Aires). Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional, Juzgados Nacionales de Córdoba y Bahía Blanca y Departamento Zona Norte (Edificio Aduana-Rosario) Pliego: $ 50.00 m|n. Presupuesto Oficial, $ 250.000,00 m|n.

e.16|1-Nº L-287-v.29|1|58

Boletín Oficial de la República Argentina

Ministerio del Interior

Dirección General del Boletín Oficial

Paraguay 772

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

Sumario

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.470, para la adquisición de repuestos para tractor "Fiat", modelo 55-L, $ 227.545,61. Presentación propuestas: 3 de febrero a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|1-Nº L-440-v.28|1|58

Licitación pública de las obras de Ruta 12, tramo Ituzaingó, límite con Misiones, sección Km. 0 - Km. 35 y acceso a Ituzaingó. $ 36.360.232,55. Presentación propuestas: 14 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|1-Nº L-343-v.7|2|58

Se avisa a los interesados que la licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo Tartagal - Piquirenda y puentes ha sido postergada para el día 6 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|1-Nº L-249-v.27|1|58

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Km. 288,600 - Km. 404 (ensanche de puentes), $ 10.942.064. Presentación propuestas: 4 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|1-Nº L-183-v.30|1|58

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo Tres Arroyos - Irene, secciones Km. 496 - Km. 520 y Km. 537 - Km. 549.500, $ 6.149.984,45. Presentación propuestas: 5 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|1-Nº L-184-v.30|1|58

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 80, hasta el 12 de febrero de 1958, 16 horas, provisión Pino Brasil.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura: Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital. Pliego: $ 15 m|n.

e.22|1-Nº L-386-v.4|2|58

Licitación Pública Nº 111

Llámase a licitación hasta el día 28 de febrero de 1958, a las 16 horas, para la ejecución por "ajuste alzado" de Planta de Tratamiento de líquidos cloacales en el Hospital Vecinal de Allen, Pcia. de Río Negro. Presupuesto oficial: $ 265.858.01 m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, como así también en la División Bahía Blanca, calle Vicente López número 45, Bahía Blanca. Precio de la documentación: $ 50.— m|n. Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta el día 28 de febrero de 1958, a las 16 horas y en la División Bahía Blanca, hasta cinco (5) días hábiles antes de esa misma fecha.

e.22|1-Nº L-387-v.4|2|58

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas

Expediente 33.079/1957

La licitación pública para la provisión de caños y accesorios de asbesto cemento, ha sido postergada hasta el 21 de febrero de 1958, a las 15,15. Charcas 1840.

e.20|1-Nº L-341-v.31|1|58

Expediente 34.253/1957

Accesorios para automóviles. 10/2/1958, a las 15,15. Charcas 1840.

e.20|1-Nº L-342-v.31|1|58

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 10-P/58

Se comunica que la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 10-P/58, por la provisión de lápices, ha sido postergada hasta el 20/2/58 a las 12 horas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18 horas.

e.24|1-Nº L-422-v.28|1|58

Licitación Pública Nº 26-P|58

Nº 26-P|58 — 20|2|58 a las 12. Por la construcción de canalizaciones subterráneas en Secciones varias de la Zona Sur, Distrito 1, cuyo monto estimado es de m$n. 2.819.327,58.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18 horas, previo pago de m$n. 205, en la Tesorería General, Defensa 143, 5º piso, de 12,30 a 16,30 horas.

e.23|1-Nº L-400-v.29|1|58

Licitación Pública Nº 149-P|57

Nº 149-P|57 — 7|2|58 a las 13. Por la provisión de clavijas para conmutadores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18 horas.

e.23|1-Nº L-401-v.27|1|58

Licitación Pública Nº 5-P|58

Nº 5-P|58 — 7|2|58 a las 12. Por la provisión de muebles metálicos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11,30 a 18 horas.

e.23|1-Nº L-402-v.27|1|58

Licitaciones públicas para la adjudicación de 55 licencias de radiodifusión y enajenación de los activos de explotación en su caso, y 10 licencias de televisión.

Se comunica que por Decreto-Ley Nº 411 de fecha 14|1|1958, se ha ampliado hasta el 14 de febrero próximo, a las 16 horas la fecha de apertura de las propuestas.

Pliegos de condiciones, informes y presentación de propuestas: Ministerio de Comunicaciones, Sarmiento 151, 4º piso, local 421, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 19.

e.22|1-Nº L-394-v.11|2|58

Ministerio de Transportes

M. T. N.

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, Ofic. 104, el día 28 de enero a las 17 horas, para la adquisición de aceros dulces comunes y especiales. Retiro de pliegos, en la Dirección nombrada al precio de (pesos 145.00) m|n. ciento cuarenta y cinco pesos moneda nacional.

e.23|1-Nº L-403-v.27|1|58

Con cargo al crédito del Eximbank

Comunícase prórroga en el plazo de apertura de la Licitación Pública número 7/57 (adquisición de 25 grúas autopropulsadas sobre neumáticos, 12 sobre oruga y 10 de torre), hasta el día 14 de febrero de 1958, a las 16 horas.

e.20|1-Nº L-350-v.31|1|58

F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitaciones Públicas

Licitación Nº 64, venc.: 24 de febrero. Espacio libre en Triunvirato y Guanacache, para instalar estación servicio. Pliego condiciones, Jefe estación General Urquiza. Informes: Avda. Maipú 1302, of. 108, Capital, lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e.22|1-Nº L-388-v.28|1|58

Apertura y entrega de formularios en la Avenida Maipú 1302, 4º piso, oficina Nº 407, lunes a viernes, de 11,30 a 13,45 horas. Buenos Aires.

Nº 749 - A.M.G.2/1805/57 - 400.000 kilos de estopa común de algodón para limpieza, 11/2/58, 11 horas.

Nº 751 - 25.V.128 - Géneros para uniformes, temporada verano 1958/59, 12/2/58, 11 horas.

Nº 752 - 77.B.648/IMP. - 80 pares de ruedas y ejes para vagones, 20/2/58, 10 horas.

e.20|1-Nº L-351-v.31|1|58

Licitaciones Públicas

11 febrero 1958 - 10 hs.: Tées, roscas y tapones para cañería - O.C. 12|57 Ax 15. — 11 febrero 1958 - 10,30 hs.: Tuercas, uniones y tées para cañería - O.C. 12|57 Ax. 16. — 11 febrero 1958 - 11 hs. Accesorios y cuplas para cañerías - O.C. 12|57 Ax. 9. — 12 febrero 1958 - 10 hs.: Curvas para cañería - O.C. 12|57 Ax. 10. — 12 febrero 1958 - 10,30 hs.: Bridas y codos para cañería de agua O.C. 12|57 Ax. 8. — 13 febrero 1958 - 10 hs.: Perfil angulos O.C. 3|57 Ax. 26. — 13 febrero 1958 - 10,30 hs.: Acero común en barras planas y redondas O.C. 3|57 Ax. 19. — 14 febrero 1958 - 10 hs.: Tornos mecánicos, amoladoras, fraguas, morzas y bigornias - O.C. 51|57 Ax. 31. — 14 febrero 1958 - 10.30 hs.: Bulones para vía - O.C. 48|57 Ax. 4. — 14 febrero 1958 - 11 hs.: Materiales para instalaciones eléctricas - O.C. 8|57 Ax. 37. — 24 febrero 1958 - 10 hs. Arandelas grover O.C. 48|56 Ax. 12. — 24 febrero 1958 - 10,30 hs.: Aceros especiales O.C. 17|57 Ax. 10. — 24 de febrero 1958 - 11 hs.. Barras, escuadras y colleras para vagón O.C. 60|57 Ax. 2 - 25 febrero 1958 - 10 hs.: Chapas de acero para calderas - O.C. 8|57. Ax. 25. — Consulta y retiro de pliegos: Avda. Maipú 4, Capital, Oficina de Licitaciones. — La Administración.

e.14|1-Nº L-250-v.27|1|58

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 4|2|58: Pub. 388-9.30 hs.: Zorras a motor p|cuadrillas, repuestos p|zorras. Pliego, $ 50.—. Pub. 387. — 10,30 hs.: Sacos: tropicales, tipo gabardina, blancos: chaquetillas de brin, pantalones brin azul, gorras brin blanco. — Pliego $ 20.—. Pub. 386. — 11.30 hs.: Elásticos de goma p|paragolpes tipo Spencer, elásticos de goma p|ganchos tracción. Pliego $ 30.—

Apertura 7|2|58: Pub.: 389 — 11.30 horas. Renovación de vía entre Posadas y Parada Leis — Km. 567,900 y Km. 597,600. $ 50.—.

Retirar Pliegos, Dpto. Suministros (Secc. Licitaciones). Est. Fco. Lacroze, Cap. Federal, días hábiles de 8 a 11.30 horas.

e.16|1-Nº L-289-v.3|2|58

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

E.F.E.A.

Llámase a Licitación Pública O.58|3 - día 12 de febrero de 1958, a las 11 horas. Olivera-Gowland - Km. 35,486. Renovación del puente en vía Gral. número 1 (Arroyo Balta).

Pliego: Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.

e.23|1-Nº 410-v.5|2|58

(Departamento Suministros)

Licitación Pública M.58/14

Llama a licitación para la provisión de "riel conductor y eclisas para ídem". (Admítese cotización en moneda extranjera). Apertura: 10/3/58, 9 horas. Informes: Of. muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. Lunes a viernes de 8,30 a 12,30 horas.

e.20|1-Nº L-349-v.31|1|58

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

E.F.E.A.

Llámase a Licitación Pública Nº 467, para: Prestación de servicio para la recepción de materiales generales en puerto Buenos Aires, apertura 10,20 hs. del 19|2|58 - Nº 433, para: Provisión de chapas de acero para calderas de locomotoras, apertura 10 hs. del 20|2|58.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Of. de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11,30 hs. a 13,30 hs.

e.23|1-Nº L-409-v.5|2|58

Llámase a Licitación Pública Nº 462, para: provisión de mecanizado de bielas forjadas. Apertura: 10 horas del 10/2/58. Nº 446, para: provisión de casillas portátiles. Apertura: 10 horas del 13/2/58. Nº 460, para: provisión de zapatas para freno. Apertura: 10.20 horas del 13/2/58.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes de 11,30 a 13,30 horas.

e.15|1-Nº L-264-v.28|1|58